

Reforma Agraria se fortalece con 60 nuevas oficinas de ANT en el país, más crédito y ventanillas especializadas de Supernotariado

- *Todas las entidades del Sistema Nacional de Reforma Agraria se congregaron en el Hotel Tequendama de Bogotá para hacerle seguimiento a la ejecución de la reforma, una de las principales políticas del Gobierno del Cambio.*
- *El encuentro lo lideraron el presidente de la República, Gustavo Petro; la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica, y el director de la Agencia Nacional de Tierras – ANT –, Felipe Harman.*

Bogotá, 16 de mayo de 2024. @AgenciaTierras

La Reforma Agraria avanza con fuerza. Las comunidades campesinas, negras, indígenas y pesqueras ahora contarán con 60 nuevas oficinas de la Agencia Nacional de Tierras – ANT – ubicadas en municipios no capitales de departamentos, especialmente en aquellos que tienen Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET – y son priorizados para la reforma.

Estas oficinas de tierras se sumarán a las más de 32 de la ANT que ya prestan servicio en las capitales de departamentos y en otros municipios. Los nuevos espacios funcionarán gracias a la alianza entre el Gobierno del Cambio y las alcaldías.

Esta fue una de las principales noticias del Congreso del Sistema Nacional de Reforma Agraria, que se desarrolla este 16 y 17 de mayo en el Hotel Tequendama de Bogotá. En él se congregaron todas las entidades del sistema, bajo el liderazgo del presidente de la República, Gustavo Petro; de la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica, y del director de la ANT, Felipe Harman.

El presidente, Gustavo Petro, destacó el crecimiento que viene mostrando la producción agrícola: “Si profundizamos, podemos pasar a Colombia a otro modelo de desarrollo. Un modelo de producción significa más riqueza, más estabilidad, más trabajo y espero que paz. Hay unos demandantes queriendo tumbar el Plan de Desarrollo en materia de Reforma Agraria. Espero, por el bien de Colombia, que la Corte Constitucional no vaya a darles la razón. Solucionar el problema de la tierra es construir paz. Comprometernos con la paz es comprometernos a cumplir la palabra empeñada”.

El mandatario destacó que el acuerdo de paz tiene tres puntos fundamentales: Reforma Agraria, transformación del territorio excluido y verdad judicial: “Si queremos desarrollar a Colombia industrialmente, hay que hacer la Reforma Agraria. Priorizar a la mujer, que es cuidadora de la tierra. Una mujer propietaria de la tierra cuida la tierra y la alimentación de Colombia”.

Este congreso busca hacerle seguimiento a la ejecución de la Reforma Agraria, una de las principales políticas del Gobierno del Cambio para contribuir a la justicia social y a la paz de Colombia. Además, revisar nuevas acciones con el fin de fortalecer la reforma y acercar cada vez más sus componentes y servicios a las comunidades rurales.

La ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, enfatizó en que la Reforma Agraria es imparable: “En estos dos últimos meses logramos duplicar la capacidad de compra, adquisición y entrega de tierras. 46.000 familias han recibido tierras en estos dos años de gobierno. Esta reforma cambia la productividad agraria de nuestro país”. La funcionaria también cuestionó el rol de algunos congresistas frente a la jurisdicción agraria: “Estamos viendo maniobras dilatorias en el Congreso para no aprobar la jurisdicción agraria”.

Otra de las novedades del congreso fue la firma, por parte de la ministra, del acto administrativo del programa de crédito para el fortalecimiento de la asociatividad y la Reforma Agraria, “Confianza Colombia”, constituido por el Ministerio de Agricultura, ANT, Finagro y la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Felipe Harman, director de la ANT, resaltó: “Por respeto, por honor y dignidad, las víctimas del conflicto armado merecen que demos lo mejor de nuestro corazón alrededor de la Reforma Agraria. Hoy el reto sustancial no son solo los resultados, sino que la gente de la base entienda que está hablando con instituciones distintas. Nuestros jefes son los campesinos de Colombia”.

El presidente de la ADR, Luis Alberto Higuera, también presentó un programa de inversión específico que abrió la entidad, destinado a sujetos de Reforma Agraria. “Con nuestras acciones logramos transformaciones políticas, económicas y sociales”, destacó Higuera.

Adicionalmente, la Superintendencia de Notariado y Registro – Supernotariado – anunció que abrirá ventanillas especializadas para la Reforma Agraria, donde un equipo interdisciplinario asesorará a los ciudadanos en formalización y catastro multipropósito, simplificando la comprensión de los trámites vinculados al saneamiento de la propiedad rural.

Agencia Nacional de Tierras

Calle 43 No. 57-41, Bogotá D. C., Colombia
Conmutador: (+57) 6015185858, opción 0
Línea gratuita: (+57) 018000-933881